



II. ASPECTOS GENERALES

2. ANTECEDENTES HISTORICOS DE LA FACULTAD DE ANTROPOLOGÍA

La Facultad de Antropología es una entidad que cuenta con cuatro programas educativos de licenciatura, adscritos a la Dirección General del Área Académica de Humanidades. Ésta DES está conformada por Facultades en las cinco regiones universitarias en las que tiene presencia: Xalapa, Veracruz, Córdoba–Orizaba, Poza Rica–Tuxpan y Coatzacoalcos–Minatitlán. La región Xalapa, en la que se encuentra ubicada nuestra Facultad, está integrada por facultades con Programas Educativos de licenciatura en modalidad escolarizada, en modalidad abierta y virtual; además cuenta con varios programas de estudios al nivel de posgrado. En Xalapa existen institutos de investigación y la Escuela para Estudiantes Extranjeros, con la que se mantiene colaboración académica permanente para el intercambio y movilidad estudiantil en los ámbitos nacional e internacional. Recientemente se tuvo la estancia académica de algunos estudiantes indígenas de la Universidad Veracruzana Intercultural (UVI), con lo que se está impulsando la movilidad estudiantil entre las regiones universitarias. Los estudiantes de la Facultad de Antropología, como el resto del alumnado universitario en la región Xalapa, cuentan con la oportunidad de acceder a instalaciones adecuadas para el aprendizaje de un segundo idioma, ya que esta región cuenta con el Centro de Idiomas y Centros de Autoacceso; este tipo de servicios de apoyo a la educación integral del estudiante son de tipo transversal.

La Universidad Veracruzana instauró desde 1998, un modelo educativo centrado en el aprendizaje con currícula flexible. La Junta Académica de la Facultad de Antropología, con la aprobación del Consejo de Área de Humanidades, también adoptó este modelo desde el año 2000, en los tres Programas Educativos que venían funcionando desde 1957, y en un cuarto plan de estudio para la enseñanza de la Antropología Histórica fundado en el año 2000, único programa en la oferta educativa del país que ofrece esta licenciatura. Desde la implantación del enfoque de la enseñanza centrada en el aprendizaje, denominado Modelo Educativo Integral y Flexible (MEIF), la matrícula creció y también se incrementó el índice de eficiencia terminal. Sin embargo, a 14 años de distancia, los planes de estudios de las 4 licenciaturas no han sido actualizados y se requiere un análisis profundo de su pertinencia en el mercado laboral, académico y profesional, al nivel nacional e internacional.

La comunidad académica de la Facultad de Antropología tiene acceso a infraestructura de apoyo al aprendizaje, como son los Centros de Cómputo con conectividad a Internet, Centro de Idiomas, Centros de Autoacceso, Laboratorios: Antropología y Cartografía, Cerámica y Fotografía, Bibliotecas, Taller de Análisis Documental y la infraestructura institucional regional que incluye la Unidad de Servicios Bibliotecarios y de Información (USBI), aulas de videoconferencias y el campo para la cultura, las artes y el deporte. Uno de los principales retos de la Facultad de Antropología, consiste en atender las diferentes recomendaciones institucionales, académicas, estudiantiles y de infraestructura, en el marco de los programas educativos reconocidos por su calidad (Evaluación de los CIEES y Acreditación por organismos reconocidos por COPAES).

La Facultad de Antropología ha procurado mantener el objetivo principal de preparar profesionales capaces de realizar actividades de investigación y docencia en las áreas de Antropología Social, Antropología Lingüística, Arqueología y Antropología Histórica.

El programa de trabajo, para el periodo directivo que inició en agosto del 2014, propone cuatro líneas estratégicas, en las que se destaca la consolidación del posgrado de la Facultad y su mantenimiento en el PNPC; la evaluación y reforma de los cuatro planes de estudios de licenciatura y de Maestría; la acreditación de al menos dos programas de licenciatura y el fortalecimiento de la planta física para el desarrollo de la docencia y la investigación.